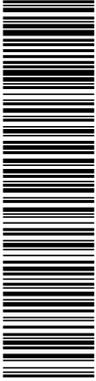


DOCUMENTO Anuncio: 278782 TD99.04 - Edicto 15052025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NVH69-IWINO-NZW1C Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN POZO VALLECILLOS, Presidenta, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. Firmado 20/05/2025 10:53	ESTADO FIRMADO 20/05/2025 10:53



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Calle Baños Nº 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfno 388080

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un período de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente 1127/25, que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: GRUPO PRADILLO INVERSIONES S.L.

ACTIVIDAD: CALIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LOCAL DE HOSTELERÍA SIN COCINA Y SIN MÚSICA

EMPLAZAMIENTO: PZA. DE LA SALLE Nº 8

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo, previa solicitud por escrito en registro de forma presencial o sede electrónica, quedando suspendido dicho plazo hasta haber obtenido vista del expediente, y formular las alegaciones que estimen oportunas.

LA PRESIDENTA.- Fdo.: CARMEN POZO VALLECILLOS